INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Exp. Nº 4722/21.

UOC

RESOLUCIÓN PR N° 279 /2021

Asunción, 04 de junio de 2021

POR LA QUE SE ADJUDICA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2021 "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS VARIAS PARA LA PARADA DE HORNO III DE FÁBRICA VALLEMÍ". ID N° 395.608.-

VISTA: La Carta Interna UOC N° 114/2021 de la Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.), de fecha 04 de junio de 2021, por la que presenta el Informe del Comité de Evaluación N° 22/2021, referente al proceso de Contratación Directa N° 21/2021 **"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS VARIAS PARA LA PARADA DE HORNO III DE FÁBRICA VALLEMÍ". ID N° 395.608;** y,

CONSIDERANDO: Que, en el marco de la Resolución PR N° 25/2019 por la cual se dispone la conformación del Comité de Evaluación de la I.N.C., el mismo procede a realizar la verificación de las documentaciones presentadas en el marco del presente proceso.-

Que, el Comité de Evaluación en su Informe N° 22/2021, expresa que el día 01 de junio de 2021 se procedió al acto de apertura de sobres, cuyos detalles se hallan consignados en el Acta N° 31/2021. Que, la evaluación se realiza conforme a los criterios definidos en la Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" del Decreto Nº 2992/19 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", considerando en el mismo sentido, los recaudos previstos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado. El Sistema de Adjudicación es POR ÍTEM.-

Que, se procede a la verificación de las ofertas presentadas por las firmas, **EMPORIO FERRETERÍA S.R.L., ABRACOMAQ S.R.L., FERRETERÍA PERGAL de José Pereira** y **FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E.,** a los efectos de examinarlas en su aspecto estrictamente legal. Se verifica el cumplimiento de las ofertas respecto a la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, acreditación suficiente del firmante de la oferta), solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, cumpliendo las mismas con los requisitos requeridos.-

Que, conforme a lo dispuesto en el Decreto Nº 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Artículo 59: "*...Con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, la Convocante podrá solicitar a los oferentes aclaraciones respecto de sus ofertas...* ", se solicitó a las firmas oferentes, cuyas ofertas cumplen con los documentos sustanciales exigidos, los documentos formales requeridos en el pliego, cumpliendo con la presentación de los documentos requeridos, salvo el Certificado de Origen Nacional, por lo que las firmas no se acogerán a dicho beneficio.-

Que, posteriormente se procedió a la evaluación de las ofertas en su aspecto técnico conforme a lo dispuesto en el Decreto Nº 2992/19 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Artículo 63, Numeral 3: "*... será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato...* ". Se analizó el cumplimiento de otros requisitos de la licitación como la Experiencia, Plazo de Entrega y Especificaciones Técnicas.-

Que, del análisis realizado se comprueba que las firmas **EMPORIO FERRETERÍA S.R.L., ABRACOMAQ S.R.L., FERRETERÍA PERGAL de José Pereira** y **FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E.**, cumplen con las Especificaciones Técnicas, el Plazo de Entrega y la Experiencia requerida en el PBC del proceso.-

Abog. Mg. Berenice Savorgnan
Secretaria General
Industria Nacional del Cemento

ERNESTO BENÍTEZ
Presidente
Industria Nacional de Cemento

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

UOC

RESOLUCIÓN PR N° 279 /2021

* HOJA N° 2 *

...//...

Que, seguidamente las ofertas son analizadas en su aspecto económico (precio unitario) luego de haberse efectuado la verificación aritmética de la planilla de precios, según el siguiente detalle:

Item	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	FERRETERÍA PERGAL de José Pereira		EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	
				Precio Unitario G IVA incluido	Precio Total G IVA incluido	Precio Unitario G IVA incluido	Precio Total G IVA incluido
1	Prensa de cabo de acero de ¾".	150	Unid.	25.000.-	3.750.000.-	9.750.-	1.462.500.-
2	Prensa de cabo de acero de 1".	100	Unid.	48.000.-	4.800.000.-	20.150.-	2.015.000.-
3	Cinta izaje para 8 Ton. 240mmx6m eslinga cinta de izaje de 240 mm x 6 metros (8 toneladas).	4	Unid.	1.250.000.-	5.000.000.-	1.541.250.-	6.165.000.-
4	Cinta izaje para 5 ton 150mmx4m eslinga cinta de izaje de 150 mm x 4 metros (5 toneladas).	8	Unid.	750.000.-	6.000.000.-	526.350.-	4.210.800.-
5	Cinta izaje para 2 ton 600mmx2m eslinga cinta de izaje de 600 mm x 2 metros (2 toneladas).	4	Unid.	290.000.-	1.160.000.-	150.000.-	600.000.-
6	Piola de seda de 12 mm.	20	Kg.	23.000.-	460.000.-	No cotiza	No cotiza
7	Piola de seda de 19 mm.	30	Kg.	23.000.-	690.000.-	No cotiza	No cotiza
8	Barra maci.bron.autl. SEA 841 – D=50, L=250mm barra cilíndrica.	5	Unid.	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
9	Barra maciza bronce SAE 64 – D=70, L=250mm barra cilíndrica.	5	Unid.	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
10	Barra maciza bronce SAE 64 – D=100, L=250mm barra cilíndrica.	5	Unid.	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
11	Barra maciza bronce SAE 1045 – D=500, L=3000mm barra cilíndrica.	5	Unid.	No cotiza	No cotiza	1.135.060.-	5.675.300.-
12	Barra maciza bronce SAE 1020 – D=65, L=2000mm barra cilíndrica.	5	Unid.	No cotiza	No cotiza	1.182.350.-	5.911.750.-
13	Caño galvanizado para agua ¾" x 6 metros.	10	Unid.	165.000.-	1.650.000.-	133.900.-	1.339.000.-
14	Caño galvanizado para agua 1" x 6 metros.	10	Unid.	220.000.-	2.200.000.-	210.740.-	2.107.400.-
15	Caño galvanizado para agua 1 1/2" x 6 metros.	10	Unid.	285.000.-	2.850.000.-	311.000.-	3.110.000.-
16	Caño galvanizado para agua 2" x 6 metros.	10	Unid.	380.000.-	3.800.000.-	No cotiza	No cotiza
17	Codo galvanizado de ½", curva 90°.	10	Unid.	5.500.-	55.000.-	5.525.-	55.250.-
18	Codo galvanizado de ¾", curva 90°.	10	Unid.	8.500.-	85.000.-	9.100.-	91.000.-
19	Codo galvanizado de 1", curva 90°.	10	Unid.	35.000.-	350.000.-	13.000.-	130.000.-
20	Codo galvanizado de 2", curva 90°.	15	Unid.	110.000.-	1.650.000.-	No cotiza	No cotiza
21	Unión doble galvanizado de ¾".	10	Unid.	25.000.-	250.000.-	No cotiza	No cotiza
22	Unión doble galvanizado de 1".	10	Unid.	32.000.-	320.000.-	35.890.-	358.900.-
23	Unión doble galvanizado de 2".	10	Unid.	110.000.-	1.100.000.-	106.000.-	1.060.000.-
24	Unión sencilla galvanizada de 2".	10	Unid.	38.000.-	380.000.-	37.700.-	377.000.-
25	Válvula de bola de ½" rosca BSPP válvula a bola con rosca de ½".	30	Unid.	48.000.-	1.440.000.-	54.570.-	1.637.100.-
26	Válvula de bola de 1" rosca BSPP válvula a bola con rosca de 1".	20	Unid.	148.000.-	2.960.000.-	117.000.-	2.340.000.-
27	Válvula de bola de 2" rosca BSPP válvula a bola con rosca de 2".	10	Unid.	320.000.-	3.200.000.-	287.290.-	2.872.900.-
28	Acero blanco HSS de debsaste de 3/8" x 6"	10	Unid.	95.000.-	950.000.-	No cotiza	No cotiza
29	Acero blanco HSS de desbaste de ½" x 6"	10	Unid.	145.000.-	1.450.000.-	141.330.-	1.413.300.-
30	Acero blanco HSS de desbaste de 5/8" x 6"	10	Unid.	160.000.-	1.600.000.-	179.570.-	1.795.700.-
31	Acero blanco HSS de desbaste de 7/8" x 6"	10	Unid.	210.000.-	2.100.000.-	No cotiza	No cotiza
32	Acero blanco de corte de 1/8" x ¾" X 6"	10	Unid.	98.000.-	980.000.-	79.570.-	795.700.-
33	Pastilla tipo widia lado derecho – grande.	20	Unid.	100.000.-	2.000.000.-	97.500.-	1.950.000.-
34	Pastilla tipo widia lado izquierdo – grande.	20	Unid.	10.000.-	2.000.000.-	97.500.-	1.950.000.-
35	Pastilla tipo widia para corte de punta – grande.	20	Unid.	100.000.-	2.000.000.-	97.500.-	1.950.000.-
36	Piedra esmeril piedra rotativa para esmeril estético de desbaste de 2" de espesor x 12" de diámetro.	2	Unid.	460.000.-	920.000.-	501.080.-	1.002.160.-
37	Piedra carborundum de 304x30x31mm piedra rotativa para esmeril estético.	2	Unid.	460.000.-	920.000.-	No cotiza	No cotiza
38	Placa de madera terciada 2100x1600x10mm placas de madera.	10	Unid.	140.000.-	1.400.000.-	143.750.-	1.437.500.-
39	Placa de madera terciada 2100x1600x6mm placas de madera.	15	Unid.	85.000.-	1.275.000.-	87.500.-	1.312.500.-
40	Placa de madera terciada 2100x1600x4mm placas de madera.	20	Unid.	65.000.-	1.300.000.-	50.000.-	1.000.000.-
41	Manguera de goma inser hilo uso industrial. dim ½" manguera de goma.	150	Metros	9.500.-	1.425.000.-	9.740.-	1.461.000.-
42	Manguera de goma inser hilo uso industrial dim ¾" manguera de goma.	150	Unid.	14.500.-	2.175.000.-	13.750.-	2.062.500.-
43	Cordón de amianto sección circular de ¼"	20	Kg.	100.000.-	2.000.000.-	125.000.-	2.500.000.-
44	Cordón de amianto ½" sección redonda.	20	Kg.	100.000.-	2.000.000.-	131.250.-	2.625.000.-
45	Cordón de amianto D=2" 250 a 550°C.	20	Kg.	285.000.-	5.700.000.-	No cotiza	No cotiza
46	Empaquetadura PTFE grafito expandi ½"	20	Kg.	750.000.-	15.000.000.-	762.130.-	15.242.600.-
47	Varilla de plata para soldadura.	30	Unid.	6.000.-	180.000.-	4.040.-	121.200.-
48	Varilla de aluminio para soldadura.	30	Unid.	8.500.-	255.000.-	5.850.-	175.500.-
49	Pila alcalina de 9V.	30	Unid.	20.000.-	600.000.-	18.090.-	542.700.-
50	Pila alcalina AAA de 1.5V.	50	Unid.	4.500.-	225.000.-	3.900.-	195.000.-
51	Válvula de servicio para carga de gas.	15	Unid.	90.000.-	1.350.000.-	61.750.-	926.250.-
52	Soplete portátil con chispero para refrigeración.	2	Unid.	285.000.-	570.000.-	278.460.-	556.920.-
	TOTALES				94.525.000.-		82.534.430.-

Abog. Mg. Berenice Savorgnan
Secretaria General
Industria Nacional del Cemento

ERNESTO BENÍTEZ
Presidente
Industria Nacional de Cemento

INDUSTRIA NACIONAL
DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

UOC

RESOLUCIÓN PR N° 279 /2021

* HOJA N° 3 *

...//...

Ítem	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E.		ABRACOMAQ S.R.L.	
				Precio Unitario C/IVA incluido	Precio Total C/IVA incluido	Precio Unitario C/IVA incluido	Precio Total C/IVA incluido
1	Prensa de cabo de acero de ¾".	150	Unid.	5.000.-	750.000.-	6.639.-	995.850.-
2	Prensa de cabo de acero de 1".	100	Unid.	11.900.-	1.190.000.-	13.950.-	1.395.000.-
3	Cinta izaje para 8 Ton. 240mmx6m eslinga cinta de izaje de 240 mm x 6 metros (8 toneladas).	4	Unid.	No cotiza	No cotiza	1.672.380.-	6.689.520.-
4	Cinta izaje para 5 ton 150mmx4m eslinga cinta de izaje de 150 mm x 4 metros (5 toneladas).	8	Unid.	No cotiza	No cotiza	587.250.-	4.698.000.-
5	Cinta izaje para 2 ton 600mmx2m eslinga cinta de izaje de 600 mm x 2 metros (2 toneladas).	4	Unid	No cotiza	No cotiza	162.000.-	648.000.-
6	Piola de seda de 12 mm.	20	Kg.	No cotiza	No cotiza	73.124.-	1.462.480.-
7	Piola de seda de 19 mm.	30	Kg.	No cotiza	No cotiza	78.750.-	2.362.500.-
8	Barra maci.bron.autl. SEA 841 – D=50, L=250mm barra cilíndrica.	5	Unid	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
9	Barra maciza bronce SAE 64 – D=70, L=250mm barra cilíndrica.	5	Unid.	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
10	Barra maciza bronce SAE 64 – D=100, L=250mm barra cilíndrica.	5	Unid.	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
11	Barra maciza bronce SAE 1045 – D=500, L=3000mm barra cilíndrica.	5	Unid.	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
12	Barra maciza bronce SAE 1020 – D=65, L=2000mm barra cilíndrica.	5	Unid.	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
13	Caño galvanizado para agua ¾" x 6 metros.	10	Unid.	119.000.-	1.190.000.-	89.926.-	899.260.-
14	Caño galvanizado para agua 1" x 6 metros.	10	Unid.	180.000.-	1.800.000.-	115.186.-	1.151.860.-
15	Caño galvanizado para agua 1 1/2" x 6 metros.	10	Unid.	280.000.-	2.800.000.-	199.452.-	1.994.520.-
16	Caño galvanizado para agua 2" x 6 metros.	10	Unid.	360.000.-	3.600.000.-	216.662.-	2.166.620.-
17	Codo galvanizado de ½", curva 90°.	10	Unid.	4.900.-	49.000.-	5.100.-	51.000.-
18	Codo galvanizado de ¾", curva 90°.	10	Unid.	7.200.-	72.000.-	7.910.-	79.100.-
19	Codo galvanizado de 1", curva 90°.	10	Unid.	10.500.-	105.000.-	11.620.-	116.200.-
20	Codo galvanizado de 2", curva 90°.	15	Unid.	48.750.-	731.250.-	45.500.-	682.500.-
21	Unión doble galvanizado de ¾".	10	Unid.	25.000.-	250.000.-	24.360.-	243.600.-
22	Unión doble galvanizado de 1".	10	Unid.	30.000.-	300.000.-	27.720.-	277.200.-
23	Unión doble galvanizado de 2".	10	Unid.	99.000.-	990.000.-	98.500.-	985.500.-
24	Unión sencilla galvanizada de 2".	10	Unid.	31.000.-	310.000.-	35.000.-	350.000.-
25	Válvula de bola de ½" rosca BSPP válvula a bola con rosca de ½".	30	Unid.	38.000.-	1.140.000.-	38.688.-	1.160.000.-
26	Válvula de bola de 1" rosca BSPP válvula a bola con rosca de 1".	20	Unid.	62.000.-	1.240.000.-	86.966.-	1.739.320.-
27	Válvula de bola de 2" rosca BSPP válvula a bola con rosca de 2".	10	Unid.	220.000.-	2.200.000.-	307.982.-	3.079.820.-
28	Acero blanco HSS de debsaste de 3/8" x 6"	10	Unid.	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
29	Acero blanco HSS de desbaste de ½" x 6"	10	Unid	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
30	Acero blanco HSS de desbaste de 5/8" x 6"	10	Unid.	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
31	Acero blanco HSS de desbaste de 7/8" x 6"	10	Unid.	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
32	Acero blanco de corte de 1/8" x ¾" X 6"	10	Unid.	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
33	Pastilla tipo widia lado derecho – grande.	20	Unid.	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
34	Pastilla tipo widia lado izquierdo – grande.	20	Unid.	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
35	Pastilla tipo widia para corte de punta – grande.	20	Unid.	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
36	Piedra esmeril piedra rotativa para esmeril estético de desbaste de 2" de espesor x 12" de diámetro.	2	Unid.	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
37	Piedra carborundum de 304x30x31mm piedra rotativa para esmeril estético.	2	Unid.	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
38	Placa de madera terciada 2100x1600x10mm placas de madera.	10	Unid.	No cotiza	No cotiza	168.000.-	1.680.000.-
39	Placa de madera terciada 2100x1600x6mm placas de madera.	15	Unid.	No cotiza	No cotiza	112.500.-	1.687.500.-
40	Placa de madera terciada 2100x1600x4mm placas de madera.	20	Unid.	No cotiza	No cotiza	51.800.-	1.036 000.-
41	Manguera de goma inser hilo uso industrial dim ½" manguera de goma.	150	Metros	No cotiza	No cotiza	15.255.-	2.288.250.-
42	Manguera de goma inser hilo uso industrial dim ¾" manguera de goma.	150	Unid.	No cotiza	No cotiza	21.317.-	3.197.550.-
43	Cordón de amianto sección circular de ¼"	20	Kg.	130.000.-	2.600.000.-	No cotiza	No cotiza
44	Cordón de amianto ½" sección redonda.	20	Kg.	130.000.-	2.600.000.-	No cotiza	No cotiza
45	Cordón de amianto D=2" 250 a 550°C.	20	Kg.	250.000.-	5.000.000.-	No cotiza	No cotiza
46	Empaquetadura PTFE grafito expandi ½"	20	Kg.	700.000.-	14.000.000.-	No cotiza	No cotiza
47	Varilla de plata para soldadura.	30	Unid.	No cotiza	No cotiza	3.766.-	112.980.-
48	Varilla de aluminio para soldadura.	30	Unid.	No cotiza	No cotiza	2.500.-	75.000.-
49	Pila alcalina de 9V.	30	Unid.	No cotiza	No cotiza	25.322.-	759.660.-
50	Pila alcalina AAA de 1.5V.	50	Unid.	No cotiza	No cotiza	5.200.-	260.000.-
51	Válvula de servicio para carga de gas.	15	Unid.	No cotiza	No cotiza	2.903.-	43.545.-
52	Soplete portátil con chispero para refrigeración.	2	Unid.	No cotiza	No cotiza	210.000.-	420.000.-
	TOTALES				42.917.250.-		44.788.975.-

Abog. Mg. Bernice Savorgnan
Secretaria General
Industria Nacional del Cemento

ERNESTO BENÍTEZ
Presidente
Industria Nacional de Cemento

RESOLUCIÓN PR N° 279 /2021

...//...

Que, de conformidad a lo establecido en el Artículo 4° de la Resolución DNCP N° 1890/2020, se solicitó desglose de precios a las siguientes firmas:

- EMPORIO FERRETERÍA S.RL., puesto que su oferta presenta una variación entre el precio ofertado y el precio referencial superior al 25% por debajo del precio referencial, en los ítems 33 al 35 y 50.-
  La misma presentó un cuadro de composición de precios ofertados, detallando los costos del bien, gastos financieros, gastos administrativos, flete, utilidad e impuestos.-

- ABRACOMAQ S.R.L., puesto que su oferta presenta una variación entre el precio ofertado y el precio referencial superior al 25% por debajo del precio referencial, en los ítems 13 al 15, 22, 47, 48 y 51 y superior al 15% por encima del precio referencial en los ítems 20 y 21.-
  La misma presentó un cuadro de composición de precios ofertados, detallando los costos y gastos operativos y cargas impositivas.-

- FERRETERÍA PERGAL de José Pereira, puesto que su oferta presenta una variación entre el precio ofertado y el precio referencial superior al 15% por encima del precio referencial en el ítem 28.-
  La misma presentó un cuadro de composición de precios ofertados, detallando costo del producto, costo de flete, costo administrativo, gasto de personal, costo total y utilidad.-

- FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E., puesto que su oferta presenta una variación entre el precio ofertado y el precio referencial superior al 25% por debajo del precio referencial, en los ítems 1, 2, 17 al 19, 24 al 26.-
  La misma presentó un cuadro de composición de precios ofertados, detallando costo del producto, gasto administrativo, utilidad y precio de venta.-

Que, los documentos presentados fueron analizados por el área requirente y la misma, mediante la Carta Interna G.I. N° 40/2021, manifiesta que los precios ofertados se ajustan a los precios de mercado, más aún teniendo en cuenta la procedencia de los mismos.-

Que, para el presente proceso se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 264/2021, por el monto de Guaraníes ciento treinta y nueve millones doscientos cuarenta y cinco mil (₲ 139.245.000.-), siendo suficiente la estimación en relación a las ofertas consideradas para la adjudicación del proceso.-

Que, sobre la base del análisis realizado y conforme a lo establecido en el Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Sección VII "Adjudicación", Artículo 65 "Criterios de Adjudicación", el Comité de Evaluación eleva a consideración la recomendación de adjudicación de los ítems 1, 2, 17, 18, 19, 24, 25, 26, 27, 45 y 46 a favor de la firma **FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E.**, los ítems 13, 14, 15, 16, 20, 21, 22, 23, 47, 48, 51 y 52 a favor de la firma **ABRACOMAQ S.R.L.**, los ítems 4, 5, 11, 12, 29, 32, 33, 34, 35, 40, 42, 49 y 50 a favor de la firma **EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.**, y los ítems 3, 6, 7, 28, 30, 31, 36, 37, 38, 39, 41, 43 y 44 a favor de la firma **FERRETERÍA PERGAL de José Pereira**, puesto que cumplen con los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones del proceso. Igualmente, recomienda declarar desierto los ítems 8. 9 y 10, de conformidad a las disposiciones del Art. 30° de la Ley N° 2051/03, puesto que no fueron cotizados por los oferentes.-

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 17° de la Ley N° 2199/2003, modificatoria del Art. 23° de la Ley N° 126/69 "Carta Orgánica de la Industria Nacional del Cemento".-

EL PRESIDENTE DE LA INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
RESUELVE:

Abog. Mgl. Berenice Savorgnan
Secretaria General
Industria Nacional del Cemento

ERNESTO BENÍTEZ
Presidente
Industria Nacional de Cemento

RESOLUCIÓN PR N° 279 /2021

...//...

Art. 1° **Adjudicar** los ítems 1, 2, 17, 18, 19, 24, 25, 26, 27, 45 y 46 del proceso de Contratación Directa N° 21/2021 **"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS VARIAS PARA LA PARADA DE HORNO III DE FÁBRICA VALLEMÍ". ID N° 395.608**, a la firma **FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E.**, por un monto total de Guaraníes veintiséis millones cincuenta y seis mil (₲ 26.056.000.-) IVA incluido, según detalle:-

Ítem	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E.	
				Precio Unitario ₲ IVA incluido	Precio Total ₲ IVA incluido
1	Prensa de cabo de acero de ¾".	150	Unid.	5.000.-	750.000.-
2	Prensa de cabo de acero de 1".	100	Unid.	11.900.-	1.190.000.-
17	Codo galvanizado de ½", curva 90°.	10	Unid.	4.900.-	49.000.-
18	Codo galvanizado de ¾", curva 90°.	10	Unid.	7.200.-	72.000.-
19	Codo galvanizado de 1", curva 90°.	10	Unid.	10.500.-	105.000.-
24	Unión sencilla galvanizada de 2".	10	Unid.	31.000.-	310.000.-
25	Válvula de bola de ½" rosca BSPP válvula a bola con rosca de ½".	30	Unid.	38.000.-	1.140.000.-
26	Válvula de bola de 1" rosca BSPP válvula a bola con rosca de 1".	20	Unid.	62.000.-	1.240.000.-
27	Válvula de bola de 2" rosca BSPP válvula a bola con rosca de 2".	10	Unid.	220.000.-	2.200.000.-
45	Cordón de amianto D=2" 250 a 550°C.	20	Kg.	250.000.-	5.000.000.-
46	Empaquetadura PTFE grafito expandi ½"	20	Kg.	700.000.-	14.000.000.-
	TOTALES				26.056.000.-

Art. 2° **Adjudicar** los ítems 13, 14, 15, 16, 20, 21, 22, 23, 47, 48, 51 y 52 del proceso de Contratación Directa N° 21/2021 **"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS VARIAS PARA LA PARADA DE HORNO III DE FÁBRICA VALLEMÍ". ID N° 395.608**, a la firma **ABRACOMAQ S.R.L.**, por un monto total de Guaraníes nueve millones cincuenta y dos mil quinientos ochenta y cinco (₲ 9.052.585.-) IVA incluido, según detalle:----------

Ítem	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	ABRACOMAQ S.R.L.	
				Precio Unitario ₲ IVA incluido	Precio Total ₲ IVA incluido
13	Caño galvanizado para agua ¾" x 6 metros.	10	Unid.	89.926.-	899.260.-
14	Caño galvanizado para agua 1" x 6 metros.	10	Unid.	115.186.-	1.151.860.-
15	Caño galvanizado para agua 1 1/2" x 6 metros.	10	Unid.	199.452.-	1.994.520.-
16	Caño galvanizado para agua 2" x 6 metros.	10	Unid.	216.662.-	2.166.620.-
20	Codo galvanizado de 2", curva 90°.	15	Unid.	45.500.-	682.500.-
21	Unión doble galvanizado de ¾".	10	Unid.	24.360.-	243.600.-
22	Unión doble galvanizado de 1".	10	Unid.	27.720.-	277.200.-
23	Unión doble galvanizado de 2".	10	Unid.	98.550.-	985.500.-
47	Varilla de plata para soldadura.	30	Unid.	3.766.-	112.980.-
48	Varilla de aluminio para soldadura.	30	Unid.	2.500.-	75.000.-
51	Válvula de servicio para carga de gas.	15	Unid.	2.903.-	43.545.-
52	Soplete portátil con chispero para refrigeración.	2	Unid.	210.000.-	420.000.-
	TOTALES				9.052.585.-

Art. 3° **Adjudicar** los ítems 4, 5, 11, 12, 29, 32, 33, 34, 35, 40, 42, 49 y 50 del proceso de Contratación Directa N° 21/2021 **"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS VARIAS PARA LA PARADA DE HORNO III DE FÁBRICA VALLEMÍ". ID N° 395.608**, a la firma **EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.**, por un monto total de Guaraníes veintiocho millones doscientos cincuenta y siete mil cincuenta (₲ 28.257.050.-) IVA incluido, según detalle:----------

Ítem	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	
				Precio Unitario ₲ IVA incluido	Precio Total ₲ IVA incluido
4	Cinta izaje para 5 ton 150mmx4m eslinga cinta de izaje de 150 mm x 4 metros (5 toneladas).	8	Unid.	526.350.-	4.210.800.-
5	Cinta izaje para 2 ton 600mmx2m eslinga cinta de izaje de 600 mm x 2 metros (2 toneladas).	4	Unid.	150.000.-	600.000.-
11	Barra maciza bronce SAE 1045 – D=500, L=3000mm barra cilíndrica.	5	Unid.	1.135.060.-	5.675.300.-
12	Barra maciza bronce SAE 1020 – D=65, L=2000mm barra cilíndrica.	5	Unid.	1.182.350.-	5.911.750.-
29	Acero blanco HSS de desbaste de ½" x 6"	10	Unid.	141.330.-	1.413.300.-
32	Acero blanco de corte de 1/8" x ¾" X 6"	10	Unid.	79.570.-	795.700.-
33	Pastilla tipo widia lado derecho – grande.	20	Unid.	97.500.-	1.950.000.-
34	Pastilla tipo widia lado izquierdo – grande.	20	Unid.	97.500.-	1.950.000.-
35	Pastilla tipo widia para corte de punta – grande.	20	Unid.	97.500.-	1.950.000.-
40	Placa de madera terciada 2100x1600x4mm placas de madera.	20	Unid.	50.000.-	1.000.000.-
42	Manguera de goma inser hilo uso industrial dim ¾" manguera de goma.	150	Unid.	13.750.-	2.062.500.-
49	Pila alcalina de 9V.	30	Unid.	18.090.-	542.700.-
50	Pila alcalina AAA de 1.5V.	50	Unid.	3.900.-	195.000.-
	TOTALES				28.257.050.-

Abog. Mg. Verónica Savorgnan
Secretaria General
Industria Nacional del Cemento

ERNESTO BENÍTEZ
Presidente
Industria Nacional de Cemento

UOC

RESOLUCIÓN PR N° 279 /2021

.....//.....

Art. 4° **Adjudicar** los ítems 3, 6, 7, 28, 30, 31, 36, 37, 38, 39, 41, 43 y 44 del proceso de Contratación Directa N° 21/2021 **"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS VARIAS PARA LA PARADA DE HORNO III DE FÁBRICA VALLEMÍ". ID N° 395.608**, a la firma **FERRETERÍA PERGAL de José Pereira,** por un monto total de Guaraníes veinte millones setecientos cuarenta mil (₲ 20.740.000.-) IVA incluido, según detalle:----------

Ítem	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	FERRETERÍA PERGAL de José Pereira	
				Precio Unitario ₲ IVA incluido	Precio Total ₲ IVA incluido
3	Cinta izaje para 8 Ton. 240mmx6m eslinga cinta de izaje de 240 mm x 6 metros (8 toneladas).	4	Unid.	1.250.000.-	5.000.000.-
6	Piola de seda de 12 mm.	20	Kg.	23.000.-	460.000.-
7	Piola de seda de 19 mm.	30	Kg.	23.000.-	690.000.-
28	Acero blanco HSS de debsaste de 3/8" x 6"	10	Unid.	95.000.-	950.000.-
30	Acero blanco HSS de desbaste de 5/8" x 6"	10	Unid.	160.000.-	1.600.000.-
31	Acero blanco HSS de desbaste de 7/8" x 6"	10	Unid.	210.000.-	2.100.000.-
36	Piedra esmeril piedra rotativa para esmeril estético de desbaste de 2" de espesor x 12" de diámetro.	2	Unid.	460.000.-	920.000.-
37	Piedra carborundum de 304x30x31mm piedra rotativa para esmeril estético.	2	Unid.	460.000.-	920.000.-
38	Placa de madera terciada 2100x1600x10mm placas de madera.	10	Unid.	140.000.-	1.400.000.-
39	Placa de madera terciada 2100x1600x6mm placas de madera.	15	Unid.	85.000.-	1.275.000.-
41	Manguera de goma inser hilo uso industrial dim ½" manguera de goma.	150	Metros	9.500.-	1.425.000.-
43	Cordón de amianto sección circular de ¼"	20	Kg.	100.000.-	2.000.000.-
44	Cordón de amianto ½" sección redonda.	20	Kg.	100.000.-	2.000.000.-
	TOTALES				20.740.000.-

Art. 5° **Declarar desierto** los ítems 8. 9 y 10 del proceso de Contratación Directa N° 21/2021 **"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS VARIAS PARA LA PARADA DE HORNO III DE FÁBRICA VALLEMÍ". ID N° 395.608**, de conformidad al Artículo 30° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", puesto que no fueron cotizados por los oferentes participantes del proceso.----------

Art. 6° **Encargar** a la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), los trámites que correspondan para las comunicaciones pertinentes y la formalización del contrato.----------

Art. 7° **Autorizar** a la Gerencia Financiera los trámites de pago e imputación en el Programa y Rubro correspondiente del Presupuesto General de la Institución aprobado para el presente ejercicio.----------

Art. 8° **Comunicar** a quienes corresponda y luego archivar.----------

ABG. SERENICE SAVORGNAN
Secretaria General

ABG. ERNESTO BENITEZ PETTERS
Presidente

I.N.C. PRESIDENCIA

I.N.C. SECRETARIA GENERAL